

Máster Propio Universitario en Detective Privado Asignatura: PRACTICAS EXTERNAS Curso 2017-2018

COORDINADORA DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS: María Contreras Román

Para cualquier duda relacionada con las prácticas externas se puede contactar con la profesora responsable de la coordinación de las mismas a través del correo interno (margen derecho de la página del cv) o a través del email: maria.contreras@uma.es

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

OBJETIVOS

La asignatura de *Prácticas Externas* (6 créditos) tiene como **objetivo principal** que el alumnado conozca las diferentes funciones que se pueden encargar a los detectives privados de acuerdo con la legislación vigente y las particularidades que presenta el ejercicio profesional de las mismas, incluyendo las competencias técnicas requeridas, las diligencias que requiere el carácter sensible de las actuaciones y las relaciones interprofesionales que se derivan en caso de colaboración con la administración de justicia o las fuerzas de seguridad del estado.

METODOLOGÍA

Con antelación al inicio del segundo semestre, la coordinadora de prácticas presentará a los alumnos la **oferta de tutores** de prácticas disponibles y sus características, para que estos puedan elegir la opción que más se adapte a sus intereses.

La **asignación** de tutor se realizará considerando tales intereses y la oferta de plazas existentes. En caso de tener que priorizar, se atenderá a la nota de expediente del alumno.

En ningún caso, el alumno podrá realizar prácticas sin la supervisión de un tutor porque ello supondría una infracción grave de intrusismo profesional que podría derivar en sanciones administrativas e, incluso, penales.

Durante la realización de las prácticas se realizará una tutoría de [seguimiento](#), que podrá ser individual o grupal, para conocer cómo se están desarrollando las prácticas.

MEMORIA DE PRÁCTICAS

Al terminar el periodo de prácticas en la institución que el alumno haya elegido, se deberá presentar una memoria de actividades. El informe constará de un mínimo de 3500 palabras, escrito en fuente Cambria, tamaño 12 puntos y con un párrafo interlineado de 1,5 líneas.

La memoria deberá contener los siguientes **apartados**:

1. Institución en la que se han realizado las prácticas, incluyendo, de ser posible, una breve historia de la organización, el organigrama de la misma y una descripción de las tareas del personal adscrito.
2. Actividades desarrolladas, incluyendo un diario de campo o similar en el que queden reflejadas las diferentes actividades realizadas, en qué consistieron (respetando siempre el carácter confidencial de las mismas) y su duración.
3. Valoración de las particularidades inherentes al ejercicio profesional de la investigación privada (dificultad de las funciones, carácter sensible de las actuaciones, utilidad de la colaboración con los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, etc.)
4. Valoración de la aplicabilidad de las materias estudiadas a lo largo del máster en el desarrollo de las prácticas.
5. Valoración de la utilidad de la experiencia obtenida (ventajas y desventajas) y reflexión acerca del valor de la misma para la planificación del proyecto profesional individual.

Entrega de la memoria de prácticas

El informe se entregará al tutor académico de las prácticas a través del campus virtual antes del 15 de JUNIO de 2018.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo por de manera conjunta entre la coordinadora de las prácticas y los tutores de la institución colaboradora donde el alumno ha desarrollado su formación práctica.

- La valoración de las prácticas en la institución colaboradora se realizará atendiendo, entre otros, a los siguientes parámetros: capacidad técnica, capacidad de aprendizaje, implicación personal, sentido de la responsabilidad, puntualidad, capacidad de trabajo en equipo, etc.
- La valoración de la memoria de prácticas tendrá en consideración los siguientes aspectos: capacidad de comunicación escrita, adecuación de las respuestas a los contenidos planteados en la guía y capacidad de reflexión y síntesis.

La **calificación final** de la asignatura se obtendrá sumando la valoración otorgada a la formación práctica (80% de la nota) y al contenido de la memoria (20% de la nota).

CRONOGRAMA

	FECHAS CLAVE
Presentación de la oferta de prácticas	Principio de diciembre 2017
Asignación de tutores	Mediados de enero 2018
Inicio de las prácticas	Mediados de febrero 2018
Desarrollo de las prácticas	Febrero – Mayo 2018
Tutoría de seguimiento	Durante el mes de Abril 2018
Entrega de la memoria de prácticas	Primera quincena de Junio 2018
Calificaciones	Segunda quincena de Junio 2018